LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que se ha verificado comparativamente la planta de personal actual y el manual específico de funciones vigente y atendiendo la especialidad de la actividad a realizar, se encontró que no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE FONTANERÍA, PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P."

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo ni implicará subordinación.

Se expide en Lebrija, a los **cinco (05) días del mes de agosto de 2026**.

MARÍA CONSUELO SOLANO FONSECA
Subgerente Administrativa y Comercial